



Mesa de trabajo N° 2

*Inclusión socioeconómica y sociocultural
(derecho a migrar y no migrar)*

Resumen de Relatoría



Antigua

Fundación Ayuda en Acción

Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala

Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo:

Apoyo a la innovación en políticas públicas para la población en contexto de movilidad en Mesoamérica

Dirección del Centro de Formación:

Elena Diego

Responsable de programas en Centro de Formación:

Rosario Sancho

Directora país Fundación Ayuda en Acción Guatemala:

Ada Gaytán

Coordinadora Regional de Movilidad Humana en Latinoamérica en Fundación Ayuda en Acción:

Ivanna Herrán

Coordinadora del informe:

Ivanna Herrán

Redacción:

Juan Carlos Narváez Gutiérrez

Adriana Rocha Camarena

Daniela Armenta Hernández

Diseño Gráfico:

Marisol Rivera

Financiado por:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Ciudad de México, septiembre de 2024

“Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”

Índice de contenidos

1.

Descripción de la mesa: contexto sociopolítico, consideraciones, ejes de trabajo. 4

Ejes de trabajo 5

2.

Participación y resultados generales. 6

En términos de resultados 7

3.

Ejes de trabajo. 8

3.1 Inseguridad económica y social: desempleo, falta de acceso a la educación, falta de acceso a la salud, salud mental. 8

3.2 Construcción de agenda y política pública para la inclusión de la población en contextos de movilidad: acceso a fi nanciamientos, regularización migratoria, reconocimiento de identidad. 10

3.3 Xenofobia en sitios de paso y destino: discriminación, racismo. 11

3.4 Construcción de visión de arraigo: programas para la atención a población retornada y/o deportada a sus lugares de origen, y nuevos inmigrantes. 12

1.

Descripción de la mesa: contexto sociopolítico, consideraciones, ejes de trabajo

La movilidad humana en Mesoamérica se desarrolla en un entorno profundamente afectado por desigualdades estructurales y coyunturales, violencia social y falta de oportunidades económicas. La región, históricamente un corredor migratorio, enfrenta hoy movimientos forzados tanto internos como internacionales, impulsados por factores como la violencia, la inseguridad económica, el cambio climático y la corrupción. Las políticas migratorias restrictivas y el paradigma de la disuasión y contención contribuyen a la negación de derechos fundamentales, como el acceso al territorio.

El Triángulo Norte de Centroamérica, compuesto por El Salvador, Guatemala y Honduras, es especialmente vulnerable debido a altos niveles de violencia, el control territorial por grupos criminales y una limitada capacidad estatal para ofrecer servicios básicos. Esto genera migraciones forzadas internas e internacionales, mayormente dirigidas hacia el norte del continente. Además, países como México, Costa Rica y Panamá han adoptado roles más complejos en la dinámica migratoria, convirtiéndose en destinos y puntos de tránsito o retorno, enfrentando desafíos en la integración de personas migrantes y solicitantes de asilo.



Ejes de trabajo

La discusión en la mesa se organizó en torno a cuatro dimensiones principales:



Desigualdad socioeconómica:

Altos niveles de pobreza, desempleo e informalidad laboral impulsan la migración forzada.



Restricciones políticas:

Las políticas migratorias y la falta de programas de arraigo limitan el derecho a decidir entre migrar o no migrar.



Impacto de la migración en los países de destino:

La integración enfrenta barreras debido a las restricciones en el acceso a servicios básicos y la regularización migratoria.



Xenofobia y discriminación:

Las actitudes negativas hacia los migrantes dificultan su inclusión y acceso a derechos, exacerbando la marginalización.

El análisis de este marco busca entender las dinámicas regionales y proponer estrategias que garanticen los derechos y promuevan la inclusión de las personas migrantes en un contexto de movilidad humana cada vez más complejo.

2.

Participación y resultados generales

Participación:
60 personas de
9 países y regiones



La Mesa de Trabajo No. 2, titulada *“Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y no migrar)”*, se llevó a cabo el 11 de septiembre de 2024 y contó con la participación de 60 personas provenientes de nueve países y regiones. Esta actividad se enmarca en el Taller Regional para la Co-Creación de un Diagnóstico Integral sobre Movilidad Humana en Centroamérica y México.

Diversidad de actores, entre los asistentes se encontraban representantes de distintos sectores:

22%

Academia

27%

Organismos
internacionales

28%

Organizaciones de
la sociedad civil

3% y 2%

Gobierno municipal
y nacional

18%

Otros sectores

Sin embargo, se observó una representación limitada de actores gubernamentales, lo que destacó la necesidad de mayor involucramiento del sector público en estas discusiones.

En términos de resultados, se destacan los siguientes hallazgos:

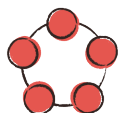
La dinámica implementada, apoyada por herramientas colaborativas como la plataforma Miró, permitió una discusión estructurada y participativa en torno a los ejes temáticos. Durante las sesiones, se identificaron:



112 problemáticas relacionadas con los desafíos socioeconómicos, políticos y culturales de la movilidad humana.



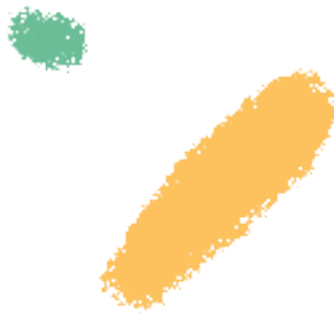
57 retos clave que demandan atención prioritaria para garantizar la inclusión y protección de las personas en movilidad.



67 soluciones que abarcan propuestas de políticas públicas, programas de integración y mecanismos de protección.



72 buenas prácticas identificadas como replicables en diferentes contextos de la región.



3.

Ejes de trabajo

3.1 Inseguridad económica y social: desempleo, falta de acceso a la educación, falta de acceso a la salud, salud mental.

La inseguridad económica y social constituye uno de los principales factores que impulsan la migración forzada en Mesoamérica. La región se caracteriza por altos niveles de pobreza y desigualdad, con economías dependientes de sectores informales que ofrecen escasas oportunidades de empleo formal. Estas condiciones afectan especialmente a jóvenes y mujeres, quienes enfrentan mayores dificultades para acceder a ingresos estables, lo que los lleva a migrar como estrategia de supervivencia. El desempleo crónico y la falta de formación técnica limitan significativamente las perspectivas de desarrollo, perpetuando ciclos de pobreza y desigualdad que empujan a miles de personas a buscar mejores oportunidades en otros países.

La falta de acceso a servicios esenciales como educación y salud también profundiza las condiciones de vulnerabilidad de la población en movilidad. La exclusión educativa limita la posibilidad de obtener empleos dignos y perpetúa la precariedad socioeconómica. Además, los migrantes enfrentan barreras adicionales para acceder

a servicios de salud, lo que agrava su situación. En este contexto, la atención a la salud mental destaca como una necesidad urgente. Las experiencias de violencia, separación familiar y precariedad durante el tránsito migratorio generan traumas psicológicos que rara vez son abordados de manera adecuada debido a la carencia de programas específicos en los países de origen, tránsito y destino.

Durante las discusiones de la mesa, se identificaron varias propuestas para mitigar estas problemáticas. Se destacó la importancia de implementar programas de formación técnica y empleabilidad que incluyan a mujeres y jóvenes, con el objetivo de mejorar su integración económica en las comunidades de destino. Asimismo, se enfatizó la necesidad de políticas públicas que garanticen el acceso universal a la educación y servicios de salud, con especial atención a la salud mental. También se propuso desarrollar mecanismos de atención psicosocial con enfoque de género y pertinencia cultural para abordar las necesidades específicas de las personas en movilidad.

En síntesis, este eje subraya la urgencia de atender las raíces estructurales de la migración forzada en la región. Esto requiere no solo fortalecer la capacidad de los gobiernos para proporcionar servicios básicos e integrales, sino también promover una inclusión socioeconómica que permita a las personas migrantes desarrollar sus proyectos de vida en condiciones de dignidad y seguridad.

3.2 Construcción de agenda y política pública para la inclusión de la población en contextos de movilidad: acceso a financiamientos, regularización migratoria, reconocimiento de identidad.

La construcción de una agenda inclusiva y políticas públicas orientadas a las personas en movilidad es crucial para garantizar la protección de sus derechos y su integración social y económica en los países de tránsito y destino. Sin embargo, los avances en esta área han sido desiguales en la región de Mesoamérica. Muchos países carecen de procedimientos accesibles y eficaces para la regularización migratoria, lo que deja a las personas migrantes en una situación de vulnerabilidad jurídica y social. Este contexto limita su acceso a derechos fundamentales, como el trabajo formal, la educación y la protección social, y los expone a condiciones de explotación y precariedad.

Un desafío central identificado es la ausencia de mecanismos adecuados para el acceso a financiamientos y proyectos de emprendimiento que permitan a las personas migrantes generar ingresos de manera sostenible. La falta de políticas inclusivas y programas específicos destinados a promover la estabilidad económica de esta población perpetúa las desigualdades y dificulta su integración plena en las sociedades de acogida. Además, el reconocimiento de identidad sigue siendo un reto, especialmente para personas apátridas o indocumentadas, lo que las invisibiliza y agrava su exclusión de los sistemas formales.

Las discusiones de la mesa destacaron la importancia de desarrollar marcos normativos que faciliten la regularización migratoria y promuevan la inclusión económica. Entre las propuestas se incluyó la creación de programas de financiamiento

adaptados a las necesidades de las personas en movilidad, así como iniciativas que fomenten su participación en mercados laborales formales. También se subrayó la necesidad de reconocer la identidad de los migrantes a través de documentos válidos que les permitan acceder a derechos y servicios esenciales.

Este eje refleja la urgencia de una acción concertada para garantizar que las políticas públicas no solo aborden las necesidades inmediatas de las personas migrantes, sino que también contribuyan a su desarrollo a largo plazo. Lograr este objetivo implica un esfuerzo coordinado entre gobiernos, organismos internacionales y la sociedad civil para construir sistemas inclusivos que promuevan la equidad, la protección y la integración de la población en contextos de movilidad.

3.3 Xenofobia en sitios de paso y destino: discriminación, racismo.

La xenofobia, la discriminación y el racismo son fenómenos persistentes que enfrentan las personas migrantes en sitios de paso y destino en la región de Mesoamérica. Estas actitudes negativas, alimentadas por prejuicios y desinformación, generan barreras significativas para la integración de las personas en movilidad y limitan su acceso a derechos fundamentales como la salud, la educación y el empleo. Durante la discusión de la mesa, se enfatizó que estas prácticas excluyentes no solo perpetúan ciclos de precariedad y vulnerabilidad, sino que también obstaculizan la cohesión social en las comunidades receptoras.

Uno de los aspectos más preocupantes destacados en el debate fue el perfilamiento racial por parte de las autoridades migratorias y de seguridad, especialmente en zonas fronterizas. Las personas son detenidas y discriminadas con base en su apariencia física, reforzando estigmas y prácticas de exclusión que violan sus derechos humanos. Este contexto se agrava con narrativas que presentan a los migrantes como una amenaza para la seguridad y la economía locales, exacerbando el rechazo en las comunidades receptoras.

Los participantes también señalaron que los actos de xenofobia y racismo no solo afectan a las personas migrantes, sino que minan los esfuerzos de integración y generan tensiones entre las poblaciones locales y las personas en movilidad. Esto incluye la negación de derechos laborales, la dificultad para acceder a servicios sociales y la falta de oportunidades para establecerse de manera digna en sus comunidades de destino.

Entre las propuestas planteadas, se destacó la necesidad de implementar campañas de sensibilización dirigidas a las comunidades locales y a servidores públicos, con el objetivo de combatir los prejuicios y promover una mayor comprensión de las dinámicas migratorias. Asimismo, se recomendó establecer mecanismos efectivos para denunciar actos de discriminación y garantizar la protección de las personas afectadas.

Este eje subraya la importancia de construir narrativas inclusivas que reconozcan la contribución de las personas migrantes al desarrollo de las comunidades receptoras. Abordar la xenofobia y el racismo requiere un esfuerzo conjunto entre gobiernos, sociedad civil y organismos internacionales para garantizar el respeto de los derechos humanos y fomentar la convivencia en un marco de igualdad y diversidad.

3.4 Protocolos de protección: seguridad, violencia, población en riesgo y víctimas de delito (personas en movilidad, defensores, activistas).

La construcción de una visión de arraigo es fundamental para garantizar que las personas retornadas, deportadas o nuevos inmigrantes puedan integrarse de manera sostenible en sus comunidades de origen o destino. Este eje aborda la necesidad de crear programas que brinden a estas poblaciones oportunidades económicas, sociales y culturales que reduzcan su vulnerabilidad y les permitan desarrollar una vida digna sin recurrir nuevamente a la migración forzada.

Para las personas retornadas o deportadas, el proceso de reintegración representa un desafío significativo. A menudo enfrentan estigmatización, falta de oportunidades laborales y las mismas condiciones de inseguridad y pobreza que los obligaron a migrar inicialmente. En muchos casos, las comunidades receptoras carecen de programas efectivos para apoyar su reintegración, lo que perpetúa ciclos de exclusión y precariedad. En el caso de los nuevos inmigrantes, la ausencia de políticas de inclusión y el acceso limitado a servicios básicos como salud, educación y vivienda agravan su situación de vulnerabilidad.

Durante las discusiones, se subrayó la importancia de desarrollar programas de arraigo que incluyan empleo digno, acceso a servicios sociales y apoyo psicosocial. Estos programas deben estar diseñados con un enfoque inclusivo y considerar las necesidades específicas de cada grupo, incluidas las mujeres, niños y personas de la comunidad LGTBQ+. Asimismo, se destacó la necesidad de promover iniciativas de

capacitación laboral y acceso a créditos para emprendimientos, como estrategias clave para garantizar la sostenibilidad económica de las personas en movilidad.

Una visión de arraigo efectiva no solo debe atender a las personas retornadas, sino también a los nuevos inmigrantes que buscan establecerse en comunidades receptoras. Esto requiere políticas públicas que promuevan la inclusión y fortalezcan la cohesión social. Se enfatizó la importancia de involucrar a las comunidades locales en la creación de programas que fomenten la convivencia y el respeto por la diversidad cultural.

Este eje resalta que la construcción de arraigo no solo es un elemento central para reducir la migración forzada, sino también para promover el desarrollo local y regional. Abordar este desafío exige un compromiso conjunto entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y actores internacionales, con el objetivo de garantizar que las personas en movilidad puedan ejercer plenamente sus derechos en un entorno seguro y digno.

